NOTA INFORMATIVA

La 19^a reunión de la Autoridad Nacional Designada aprueba siete nuevos proyectos de reducción de emisiones en terceros países

Con estos nuevos proyectos son ya 110 los aprobados por la AND con un total de reducción de 134.400.717 toneladas de CO₂ equivalente para el periodo 2008-2012.

Los siete proyectos generarán un total de reducción media anual de 982.088 toneladas de CO₂ equivalente.

La Autoridad Nacional Designada (AND) para los Mecanismos basados en proyectos del Protocolo de Kioto, en su decimonovena reunión, ha otorgado informe positivo de participación voluntaria de España en siete nuevos proyectos, que generarán un total de reducción media anual de emisiones de 982.088 toneladas de CO2 equivalente (tCO2e), lo que supone un total de 3.125.019 tCO2e durante el primer periodo de compromiso, que finaliza en 2012.

La decimonovena reunión de la AND ha estado presidida por la Secretaria de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Teresa Ribera. Asimismo, como ha sucedido en las últimas reuniones, ha asistido un representante de las Comunidades Autónomas, tal como se acordó en la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático, en la que se estableció un régimen rotatorio para articular la representación autonómica en la AND. En esta ocasión Andalucía ha asistido en representación de las Comunidades Autónomas.

Con estos siete informes positivos de participación voluntaria suman ya 110 las cartas de aprobación emitidas por la Autoridad Nacional Designada española, y supondrá una reducción media anual de 25.602.908 tCO2e, y un total de 134.400.717 tCO2e durante el primer periodo de compromiso.

En esta reunión, la AND ha analizado y otorgado el informe de participación voluntaria del Reino de España a 7 nuevos proyectos:

- 1. Proyecto agrupado de energía eólica de 4MW conectado a la red, en Tamil Nadu, India. Presentado por Zeroemissions Technologies, S.A.
- 2. Proyecto de recuperación de gas de relleno sanitario en Ekurhuleni, Sudáfrica. Presentado por Endesa Generación S.A.
- 3. Proyecto de Enfriamiento en Seco de Coque, y utilización de calor residual de Bayi Steel" en China. Presentado por Endesa Carbono.
- 4. Proyecto central hidroeléctrica menor de Alto Tulúa, en Colombia. Presentado por Gas Natural SDG.
- 5. Proyecto central hidroeléctrica menor de Bajo Tulúa, en Colombia. Presentado por Gas Natural SDG.
- 6. Proyecto sobre planta de energía de biomasa de25 MW Shanxi Yuncheng, en China. Presentado por FC2E.

7. Proyecto Eólico CECIC HKE Zhangbei Lvnaobao, en China.. Presentado por el Banco Asiático de Desarrollo para el Fondo de Carbono Asia Pacífico (APCF).

Se puede destacar que se mantiene la prioridad dada por España a los proyectos de energías renovables, que suponen el 56% del total. Desde el punto de vista geográfico, la región asiática es la más representada, seguida de cerca por la región latinoamericana.

Reuniones anteriores

En sus dieciocho reuniones anteriores, la AND concedió el informe de participación voluntaria a 103 proyectos, 60 de ellos presentados por empresas, uno por el Fondo de Carbono de la Empresa Española (FC2E) y el resto procedentes de los distintos fondos de carbono en los que España participa.

En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos autorizados en esas dieciocho reuniones, el 43 % de estos proyectos estaba localizado en el área de Latinoamérica y el Caribe, el 47% en Asia, el 5% en Europa del Este, y el 5% restante en el continente Africano.

En relación con la distribución por sectores, la mayoría de los proyectos aprobados por la AND hasta ese momento era de generación de energías renovables. A este tipo de proyectos correspondía el 55% de los aprobados por la AND, es decir, 57 proyectos, de los cuales 18 dedicados a la generación de energía eólica, y 29 a la generación de energía hidráulica. El resto de proyectos aprobados hasta ese momento, contaban con las siguientes características: aproximadamente un 8% de sustitución de combustibles en la generación de energía, un 4% de proyectos de incineración de HFC23, un 17 % de recuperación de gas de vertedero, un 7% de sumideros, y el 10 % restante se correspondería con otro tipo de proyectos.

La AND es una comisión interministerial creada conforme a la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Esta Comisión actúa como punto focal nacional para la autorización de los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio y Aplicación Conjunta en los que tomen parte España y las empresas que esta AND autorice.

La AND está integrada por un vocal de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno y dos vocales con rango de Subdirector General de cada uno de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Economía y Hacienda, de Industria, Turismo y Comercio y de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, designados por los titulares de los respectivos departamentos, y por un representante de las Comunidades Autónomas. La Presidencia de la AND corresponde a la Secretaria de Estado de Cambio Climático, y la secretaría corresponde a la Oficina Española de Cambio Climático.